

La presidenta ha inaugurado la sede del Laboratorio Regional de Salud Pública instalado en el nuevo centro hospitalario

Díaz Ayuso anuncia que el Hospital Isabel Zendal vacunará 24 horas al día a partir del próximo lunes mediante autocitación

- Así se aumenta la capacidad diaria de administración de dosis a más de 22.000, lo que supone inocular unas 150.000 vacunas semanales de manera ininterrumpida
- La aplicación web de autocita permite elegir actualmente entre 32 puntos de vacunación, incluido este hospital
- La presidenta ha mostrado el proyecto del hospital al presidente del Comité Europeo de las Regiones
- El Laboratorio Regional de Salud Pública analiza las muestras clínicas dentro de los planes y programas de actuación de Salud Pública de la Consejería de Sanidad

24 de junio de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Hospital público Enfermera Isabel Zendal va a comenzar a vacunar contra el COVID-19 las 24 horas al día a partir del próximo lunes, 28 de junio, mediante el sistema de autocitación. Como ha explicado, desde hoy está disponible el operativo de horas y ya se han dado de alta 300 personas.

La presidenta, que ha acudido al centro con el presidente del Comité Europeo de las Regiones, Apostolos Tzitzikostas, para mostrarle el proyecto, y ha inaugurado la nueva sede del Laboratorio Regional de Salud Pública, ha detallado que este horario ininterrumpido permitirá “llegar en este centro hasta las 20.000 vacunas diarias y, sobre todo, ver ese ansiado momento en el que la inmensa mayoría, todos los madrileños estén ya por fin vacunados”. Con esta cifra, se alcanzarán las 150.000 dosis semanales.

Actualmente, los madrileños mayores de 40 años y que no hayan recibido ninguna dosis, pueden utilizar ya la aplicación habilitada por la Comunidad de Madrid para elegir el día, lugar y hora, entre los 32 puntos de vacunación, incluido este Hospital, que facilitará citas a primera hora del día, a última de la noche, o de madrugada, para atender las necesidades de todos los madrileños.

Desde que comenzó el proceso de vacunación en nuestra región, el Hospital público Enfermera Isabel Zendal ha administrado un total de 710.582 dosis de vacunas, contra el Sars-CoV-2.

LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA

En cuanto a la nueva sede del Laboratorio Regional de Salud Pública, está ubicada en el edificio de usos múltiples del Hospital y cuenta con una superficie construida de 2.048 metros cuadrados. Esta unidad, realizará los análisis de muestras clínicas a nivel regional dentro de los planes y programas de Salud Pública que marque la Consejería de Sanidad y estará dotado con todo el equipamiento necesario para dar la mejor respuesta ante posibles crisis sanitarias.

Como ha explicado la presidenta, el laboratorio cuenta con tres áreas diferenciadas: la unidad microbiología de aguas y alimentos, la unidad química y la unidad de microbiología clínica, dotada con laboratorio de bioseguridad BSL3, así como de amplias áreas administrativas. Estas áreas se complementan con zonas de apoyo como vestuarios, sala de estar, salas de recepción de muestras y otras que dan soporte al funcionamiento del laboratorio.

El objetivo “claro y definido”, ha apuntado Díaz Ayuso, es “garantizar una Salud Pública más integrada, más robusta y tecnológicamente puntera; que asegure una respuesta rápida y eficaz ante cualquier crisis; y, sobre todo, que sea una herramienta esencial para avanzar en el nuevo modelo sanitario que se ha comenzado a crear”.

ÁREAS DE TRABAJO

Entre las áreas de trabajo de las técnicas del laboratorio, destaca la parte de microbiología de aguas y alimentos, en la que se realizan los análisis de aguas de consumo procedentes de la red de abastecimiento de la Comunidad de Madrid, así como el agua caliente sanitaria, de zonas de baño, piscinas, instalaciones hidrotermales y parques acuáticos, etc.

De igual manera, se realizan análisis con muestras de las torres de refrigeración para determinar la presencia de *Legionella* spp. Además, en los alimentos se estudia la presencia y recuento de microorganismos patógenos y sus toxinas tanto de brotes como de los programas de control oficial, así como la detección de parásitos zoonóticos.

En lo que respecta al área de química se llevan a cabo los análisis de alimentos y aguas para determinar la presencia y cuantificación de diversos compuestos químicos mediante técnicas de cromatografía de alta resolución y de absorción atómica. También se investigan residuos de medicamentos veterinarios en productos de origen animal, residuos de plaguicidas y contaminantes, aditivos

alimentarios y otros compuestos incluidos en los Programas de Higiene y Seguridad alimentaria y de Sanidad ambiental.

Por su parte, la Unidad de Microbiología Clínica del Laboratorio Regional de Salud Pública realiza el estudio y seguimiento de patógenos respiratorios bacterianos. Del mismo modo se realizan estudios de serovigilancia de virus inmunoprevenibles (sarampión, rubéola, parotiditis, tosferina y varicela) y de declaración obligatoria (EDO).